

Implementación de planes de ordenación e iniciativas voluntarias sobre plantados: la experiencia de OPAGAC – actualización

Miguel Herrera (1), Isadora Moniz (1), Julio Morón (1)

(1) OPAGAC. Madrid, España. Contacto, autor principal: miguel.herrera@opagac.org, Tel +34 914314857

Resumen

En los últimos años, las OROP atuneras han adoptado varias medidas de ordenación para las pesquerías de atunes tropicales, a fin de seguir el asesoramiento científico con respecto a la condición de las poblaciones, y los impactos ecosistémicos de las pesquerías dirigidas a las mismas. Algunas de estas medidas abordan recomendaciones sobre pesquerías que usan plantados.

Este documento presenta una actualización de las acciones emprendidas por los miembros de la organización de productores OPAGAC, que incluyen nueve compañías pesqueras, 48 cerqueros, con actividad en aguas tropicales y subtropicales de cuatro OROP atuneras. Las medidas implementadas están ideadas para evaluar y mitigar, en caso necesario, el impacto de la pesquería de OPAGAC sobre especies objetivo y de captura incidental, y el ecosistema, enfocando los impactos potenciales de los plantados. Representa una actualización del documento presentado en la primera reunión del grupo de trabajo conjunto de las OROP atuneras sobre plantados y cubre iniciativas que la flota de OPAGAC viene implementando desde 2010, algunas sobre una base voluntaria. En 2016 OPAGAC inició un proyecto de mejora de pesca (FIP) mediante el cual ha consolidado trabajo previo e iniciado acciones nuevas. El documento brinda una imagen de lo que se ha logrado hasta ahora, las actividades actuales, y perspectivas para el futuro.